



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DECBT Modificación fecha dictado curso // EX-2024-00933349-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido del Dr. Enrique COLEONI, Director del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, solicitando se modifique la fecha de dictado de curso "Metodología de la investigación educativa"; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Químicas y de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que dicho curso fue evaluado positivamente y aprobado por la RD-2020-183-E-UNC-DEC#FAMAF, la RHCD-2020-130-E-UNC-DEC#FAMAF y la RHCD-2024-398-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la RHCD-2024-398-E-UNC-DEC#FAMAF estableció el programa, fechas de dictado y arancel del curso;

Que el curso no se dictó en la fecha propuesta por no contarse con el número mínimo de inscriptos requerido, por lo que se hace necesario actualizar la fecha de dictado entre el 17 de marzo y 19 de junio de 2025;

Que, las RHCS 585/2010 y 860/2011 establecen que, cuando tres o más unidades académicas cogestionen una carrera de posgrado, delegarán en el Decano de la sede administrativa designada a tal efecto la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la carrera referidas a propuestas de cursos de posgrado, entre otros asuntos de similar índole.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Actualizar la fecha de dictado del curso "Metodología de la investigación educativa" que se llevará a cabo entre el 17 de marzo y 19 de junio de 2025, manteniendo el programa y arancel ya establecidos por la RHCD-2024-398-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.